



San Jacinto, 02 de Abril del 2019

RESOLUCION

Nº 46/19

ACTA 06/19

VISTO: Asunto tratado en Sesión Ordinaria del Concejo del día 02-04-19, se trató que funcionarios del Cementerio del Municipio de San Jacinto estaban necesitando un armario para poder guardar sus cosas personales y ropas y por otra parte el Club Vida Nueva solicitó la ayuda y compra de un calefón para el baño del mismo.


CONSIDERANDO: Que el concejo toma conocimiento y en cuanto al Cementerio ve importante que sus funcionarios tengan un lugar donde guardar sus pertenencias y ropa, en cuanto al Club Vida Nueva se resuelve comprar un calefón gde, ya que siempre se están utilizando sus instalaciones y por otra parte al comienzo de la semana de turismo estaría saliendo la Vuelta Ciclista del Uruguay desde San Jacinto y van a utilizar el Club para que los ciclistas se queden allí. Por lo tanto el Concejo decide el gasto de ambas cosas hasta un monto estimativo de \$ 15.000.00.

El Concejo resuelve:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 15.000 para la compra de los artículos antes mencionado.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Alicia Novas




Wilson Perazza
Concejal